

monge] pues que vienen á ser lo mismo sus doce rayos del sol, que doce grandes estrellas. Ni me repliquen, [sigue] que podria disputarla, el que la Vírgen del *coro* está como en el aire sin repisa ni pedestal que la mantenga, lo que no sucede á la de México, que tiene por peana y escabelo un querubin cuya cabeza pisa la Señora con el pié derecho, sobre ella carga tambien parte de la luna, y últimamente, coge la mano derecha una punta del manto, y con la izquierda otra de la túnica; mas eso, en sentir de nuestro monge, no hace al caso porque á su juicio lo mismo son las alas de un querubin, que las del viento. Por fin, á la Vírgen del *coro* hace mucha gracia un *arco* en que está elevada, hermoseedo con listas, como el iris de diferentes colores, y *cuarenta y dos* estrellas de oro, que llenan en proporcion igual el medio círculo: <sup>1</sup> y aunque yo no encuentro *arco* iris en la Imágen de Guadalupe mexicana (diria dentro de sí el monge historiador), ni estrellas sino salpicadas por el manto, y esas, no en número de cuarenta y dos, sino de *cuarenta y seis*, no importa, pues para eso diré á

<sup>1</sup> Ubi supra n. 16.

los que han leído la historia de la de México, que se acuerden de aquel arco ó iris agradable, formado en un globo de luces, dentro del cual se dejó ver del indio la Madre de Dios en *Tepeaquilla*, en la primera Aparicion; y sostendré á rostro firme, que si ponen á contar en el manto las *estrellas de oro*, hallarán *cuarenta y dos*; y aunque ello sea *falso*, y esté yo viendo en la relacion de los P. P. *Cruz* y *Florencia*,<sup>1</sup> que son *cuarenta y seis*; á bien que es corta la diferencia, y no por falta de *cuatro* estrellas, que den luz, habrá de quedar mas oscuro el manto de la Vírgen mexicana. ¿Qué tal? Últimamente, cuando se pongan á especular las *facciones* de los semblantes de una y otra Imágen, si acaso hallaren que nuestra Concepcion del *coro* tiene el color del rostro *trigueño y oscuro*, y el de la de México, sea *trigueño claro*: que el cabello, (diria nuestro monge) de la nuestra, és una *madeja de oro*, y el de la mexicana muy negro; sin embargo, me consuela que ambas Imágenes convienen en que des-

<sup>1</sup> Florenc. Estrella del Norte cap. 10. n. 72. pág. 175. citando la relacion del P. *Cruz*, que es compendio de la de Sanchez.



cubren la punta del *pié* derecho, y ambas tienen recogido el manto, bien que la de nuestro coro, *mucho airosamente* <sup>1</sup> debajo de ambos brazos; y la de México también *mucho* sobre solo el brazo izquierdo: y por último, son ambas de un tamaño, conviene á saber, de *seis palmos y un gome*. <sup>2</sup> Aquí sí, (diría nuestro monge en medio de su letargo, volviendo á medir una y otra vez las Imágenes) aquí sí que canto la victoria: porque ¿cómo podrían ser de igual tamaño en la estatura sin ser *copia* la mexicana de la estremeña? Y es posible que esto llegue á imprimirse con las licencias necesarias?

311. Réstame solamente una dificultad, (diría el buen monge, allá en su soliloquio) que es averiguar la razón, por qué la Virgen habiendo de poner á su Imagen mexicana el nombre de *Guadalupe*, quiso que los ángeles copiasen la de nuestro coro, y no la que se

<sup>1</sup> Qué bello estilo! *Mucho airosamente*: son dos adverbios, cuya union por cierto no es muy agraciada en nuestra lengua.

<sup>2</sup> Histor de Guad. de Estrem. cotéjense las descripciones de una y otra Imagen, la del cap. 21. n. 16, con la del cap. 23 n. 4.

venera en el *altar mayor*, que es la antiquísima y principal de este título. La dificultad parece insuperable; pero esto toca, [decía el monge muy devotamente] “esto toca á los juicios de Dios, que no debemos investigar curiosos, sino es venerarlos rendidos: Bien que para gloria suya, no se desagrade su Magestad de que discurramos humildes en sus obras; y así algunos autores mexicanos, traen á este intento varias razones de consecuencia.” <sup>1</sup>

312. Esto es cometer el delito, en confianza de meterse en la Iglesia. ¡Válgame Dios! y ¿qué autores mexicanos serán estos? Ya se ve que serian los padres *Cruz* y *Florencia*, que son los que tenía á la mano. Pero si ni estos, ni otro escritor del país, sabian que hubiese otra Virgen en el coro de la Iglesia de Guadalupe de Estremadura, que supliese por la del *altar mayor*; ¿cómo podrían ni levantar esta duda, ni dar la razón de haberse preferido aquella por el cielo, para servir de original á los mexicanos? Sin embargo, al abrigo de ambos autores, da nuestro monge una razón

<sup>1</sup> Ubi supra cap. 21. n. 17 y 18.



que le parece mas del caso y del *genio de la Virgen*,<sup>1</sup> y es la que sigue.

313. El color [dice] de la Santa Imágen, es en sentir de estos autores, de las principales Señoras y *Caciquas*.<sup>2</sup> Apareció como india, y como India Señora, para ser querida y respetada con magestad y señorío de Reina, y con agrado y caricias de Madre. Pues lo mismo [concluye] se advierte en la Señora de nuestro *coro*, que es dulcísima, y de grave aspecto, su veneracion llama el cariño, y el cariño motiva su veneracion." Pues ved aquí la razon convincente que nos da Fr. Francisco de San José, por qué se *copió* en la Imágen mexicana la *Concepcion del coro de Guadalupe*, y no la principal de esta advocacion. Así es como se cortan los nudos cuando no pueden desatarse! Esto sí que es ser Alejandro. Por cierto, que valen mas los puntos de esta pluma, que la punta de aquella espada. No hay para que sacarla contra tales

<sup>1</sup> Tenia bien conocido su genio el santo monge: *Histor. preci*, cap. 21. núm. 17.

<sup>2</sup> *Ibid.* Repite dos veces la voz *caciquas*, que es muy bárbara en el idioma mexicano, no solo por la terminacion femenina, sino por el uso de las letras *q* *u* en vez de *e* *a*.

monstruosidades<sup>1</sup> y dislates de un escritor voluntarioso y simple.

### §. III.

Pónese el Dr. *Bartolache* al lado de este recién escritor, y hace frente á D. Teobaldo de *Risera*, acérrimo defensor de que la Imágen mexicana es original.

314. Que se armen las gentes de la otra banda como nuestros conquistadores, sobre que nada ha de haber en las colonias de América que no deba su origen y ser á la Metrópoli, sea enhorabuena. Pero que se atrevan á decir en los púlpitos "que nuestra milagrosa Imágen de *Guadalupe*, es mas propia de *España* que de las *Indias*, dando esta razon *ridícula*, de que las *Indias* solamente la dieron el *lienzo* en que se pintó; pero que *España* la dió las *rosas de Castilla*, con cuyo jugo la pin-

<sup>1</sup> Y querrán luego, que no se engrían ciertos autores de obras inicuas? Los honra mucho

quien los critica: no seriamente, muy por encima deben notarse sus tonterías.



taron,<sup>1</sup> parece, que todo ello sea muy propio del espíritu de dominacion, junto con el del Gerundismo que habia penetrado toda la nacion, y la obligó á echar tales fanfarronadas en la Cátedra del Espíritu Santo. Ello es cierto que no se parecen las dos Guadalupanas, sino en ser ambas de una misma Señora la Virgen *María*, como dice *Tanco*.<sup>2</sup> Mas es tal nuestra sumision y encogimiento, que porque salió un escritor europeo, por el año de 43, voceando que la *Guadalupe Mexicana*, era copia de la *Estremeña*, no ha faltado en medio de México, quien escriba en el de 46 la *Historia de Nuestra Señora*, y no solo le faltaron brios para impugnarle, sino que abatió el vuelo de su pluma, á punto de llamar *original* á la Virgen de Estremadura, á boca llena;<sup>3</sup> y esto, siendo un escritor *americano*, que escribia de órden del superior gobierno, y era notado de temperamento bilioso, acerbo y melancólico:<sup>4</sup> ¡Quién podrá creer esto, si no es

1 Florenc. Estrell. del Norte de México: en el Prolo. pág. 60.

2 Tom. 1. de la Colecc. pág. 535.

3 Cabrer. en su Escud. de Arm. lib. 3. cap. 9. núm. 561.

4 Opúsc. Guadal. 1. p. §. 15. num. 51. pág. 44.

leyendo el lugar que cito.<sup>1</sup> No, no, por eso quedó impune el escritor europeo: porque si por acá se pusieron el dedo en la boca, de la banda de allá hubo quien la abriera en defensa de la verdad. D. *Teobaldo Antonio* de *Rivera*, clérigo poblano, que habia pasado por su voluntad á España, y llegó á ser cura del arzobispado de Toledo, habia leído, no sin amargura de su corazon, el libro del monge de Estremadura, y la suerte de allí á poco lo puso en el disparador, encomendándole una relacion sobre la utilidad, lustre y progresos de la Real Congregacion de *María Santísima de Guadalupe* de México, cita en San Felipe el Real de Madrid, en la cual se abrió hueco para impugnar derechamente el *error ambicio-*

1 Cabrer. Escud. de Armas de México, lib. 3. cap. 9. n. 561. Tres, dice, son las mas famosas en la *Histor. la original* de Guadalupe en Estremadura, y las otras dos en América: pero no procedió así D. Ciriaco *Morelli*, profesor de la Universidad del Tucuman, el cual en su obra *Fasti novi Orbis* en la *Ordinac.* 601, censurando la confusion que hacen los Bolandistas de Nuestra Señora de Gallanipe ó Peña de Francia, con la de Guadalupe, dice: *Nec minus diversa quam Guadalupensis Mexicana, á Guadalupensi de Estremadura.*



so de los monges *Gerónimos*, [que tienen á su cargo el Santuario de Guadalupe de Estremadura] de prohibirse la Imágen de María, aparecida en México, solo por el sonido del título de *Guadalupe*, en el cual los españoles conquistadores y nada instruidos en el idioma mexicano, convirtieron el indiano de *Quautlapan*; y con el cotejo que hizo muy puntual de ambas Imágenes, puso en limpio con la mayor evidencia, que si la de Estremadura era *primitiva*, (epíteto que lleva el frontis del libro) lo sería cuando mas, en el *nombre*; pero no en lo *sustancial* de la Imágen.

A nadie incomodó en ambas *Españas* la apología que hizo *Rivera* por su Guadalupeana; pero hemos visto, que el Dr. *Bartolache*, al cabo de muchos años, no dudó sacar la cara en favor del monge Gerónimo, eximiendo á este escritor del justo cargo que le hacia *Rivera*, con la excusa de *que no semejaba á la mexicana, con la principal Virgen de Guadalupe de Estremadura que estaba en el altar mayor; sino con la otra de Concepcion, que está colocada en el coro, encima de la Silla Prioral: sobre cuyo punto, exclama diciendo: Dejo á mis lectores el que examinen si es justa y*

*bien fundada la observacion de Rivera.*<sup>1</sup> ¿Pues no ha de ser justa y justísima, no ya su *observacion*, sino su *queja* contra el buen monge, toda la vez que este no solo quiere que esa Virgen del *coro* sea *primitiva* y *original* de la Guadalupe mexicana, en el *talle*, en la *forma*, en el *color* y *adornos*; sino que afirma redondamente, ser *tanta la semejanza*, que parece tomó la Santísima Virgen por *idea* la Imágen del *coro*, para sacar en la *Mexicana* una *perfecta copia*?<sup>2</sup>

315. Lo que debe causar espanto es, ver la inconsecuencia en que incurre el Dr. *Bartolache* cuando despues de abanderizarse por el monge, en el *testo* citado de su Opúsculo, añade dos *notas* al márgen,<sup>3</sup> en las cuales, mudando de color, se le opone abiertamente y dice: "*No es tal copia, ni con mucho, ni por la materia, ni por la forma.*" ¿En qué quedamos, Sr. Dr. *Bartolache*? ¿Es, ó no es *copia*? ¿Y de cuál no lo es, de la antiquísima Imágen de *Guadalupe* del *altar mayor*; ó de la moder-

1 Opusc. Guadal. p. 1. §. 13. núm. 48.

2 Histor. de Guadalup. de Estremad. cap. 21. núm. 13.

3 Opúsc. ubi. supra pág. 41.



na de *Concepcion*, que está en el *coro*? Que no lo sea de la *primera*, ya lo confiesa lisa y llanamente el mismo monge. Que no lo sea de la *segunda*, lo asegura el Dr. *Bartolache* en su nota, con la cual cancela íntegramente el tenor de su testo. Sigue este Dr. en su otra nota consecutiva, diciendo: "Con licencia del M. R. P. autor, que ciertamente no entendia el idioma nacional de nuestros indios mexicanos, que nunca vió ni conoció: y así digo, que su paternidad no se halló en estado de juzgar de la etimología y origen del (nombre) de *Guadalupe*, (ó *Quautlalapan*) aplicado á Nuestra Santa Imágen de México." ¿Quién podrá conciliar esta *nota* con la letra del *testo*? ¿Quién dirá que ambas especies salieron de un tintero, y se han escrito por una sola pluma, á un propio tiempo?

316. Las *notas*, ya se ve que no se estampan por los escritores para contradecir directamente el *testo* de su obra sino para esclarecerlo ó realzarlo con alguna noticia importante que coadyuve al mismo intento, y podria tal vez, inserta en el testo, romper el hilo del discurso y causar fastidio al lector, por su tal cual incoherencia con el asunto principal.

¿Pues qué diremos, viendo la conducta opuesta del Dr. *Bartolache*? Nada.

§. IV.

Los monges Gerónimos que cuidan el Santuario de Guadalupe de Estremadura, manifestaron á Colon á tiempo de venir al descubrimiento de las Indias, el interés que tenian por extender en ellas el culto de la Virgen; y despues de aparecida en México Nuestra Señora con el mismo título, trataron de alzarse con nuestro Santuario, y de recoger en favor del Estremeño los legados, mandas y limosnas que la hacian en todo el Reino de Nueva España.

317. Incesantemente estamos bebiendo noticias útiles en las fuentes que parecen secas de historiadores antiguos, en siendo esactos y puntuales: de aquellos, digo, que no solo cuentan los sucesos, sino que los ribetean con las mas mentidas circunstancias. Verdad es, que entre ellas, hay algunas de tan poca entidad, que solo sirven de tropiezo y de pedresuela de escándalo á lectores indigestos; pero algun dia estas mismas, por despreciables que parezcan, se sientan por piedras sillares en el cimiento de discursos poderosos, que llegan á desidir puntos muy graves y de la mayor importancia.

Esto es lo que me ha sucedido con la his-



toria del descubridor de las Indias D. Cristóbal *Colon*, escrita por D. Fernando, su hijo, pues cuando comienza el capítulo 46, dice: "Lunes á cuatro de Noviembre, partió el almirante de la referida isla de Marigalante, la vuelta del Norte á otra isla grande que llamó: *Ntra. Sra. de Guadalupe*, por devocion y ruegos de los monges de aquella casa, á los cuales habia prometido poner alguna isla el nombre de su Monasterio."<sup>1</sup>

318. ¿Y á qué fin se traslada esta cláusula, dirán mis lectores, los que no tienen muy vivo el olfato? Desde el punto que di yo con esta noticia, vine á caer en sospechas del *espíritu* que pudo conducir á estos monges á tratar del beneficio de su Santuario. Si yo hubiese visto solamente que ellos se empeñaban en extender la devocion de su Imágen, y tendian su red y la lanzaban por todos lados para buscar limosnas con que sostener su culto, esto es lo que les vemos hacer con buen celo

<sup>1</sup> Histor. del Almir. de las Indias D. Cristóbal *Colon*, escrita por su hijo D. Fernando, con que comienza la Coleccion de Histor. de Indias, dada á luz por el Illmo. Sr. Barcia. Tom. 1. cap. 46. pág. 43. Vide á Muñoz. Histor. del Nuevo Mundo. lib. 4. núm. 33.

en todas las partes del mundo católico; pero que se propasen de la línea de *cuestores y demandantes* á buscar la gloria política de bautizar con el nombre de *Guadalupe*, una isla de los nuevos mares, que aun no estaban descubiertos, y todavía se dudaba si lo serian, esto es lo que sale de los márgenes de un celo ordinario y monacal. Ello es, que la nariz levantada de unos monges encerrados, olian ya este gran descubrimiento, cuando apenas lo divisaban desde muy lejos los ojos del piloto genovés, que lo habia proyectado y resuelto de llevarlo á cabo, no tanto por su propio conocimiento del aspecto y curso de las estrellas, cuanto por la iluminacion adquirida en Portugal, por las cartas y diarios de su suegro Bartolomé *Pedestrello*.<sup>1</sup> Lo mas notable es, que no solo le hicieran los tales monges algunas insinuaciones, sino positivos *ruegos* para que hallado el Nuevo Mundo, impusiera el título de *Guadalupe* á algunas de sus islas. *Rogar*, en castellano, significa *instar con sumision y súplicas á alguno, para que ejecute lo que se*

<sup>1</sup> Masden. Histor. Critic. de España, tom. 1. cap. 3. art 4. núm. 57.



*pretende y desca.*<sup>1</sup> Pues á todo esto se abatieron nuestros religiosos con un pobre extranjero que desde el puerto de *Palos*, á donde debían embarcarse, llegaba al Santuario de Guadalupe, en calidad de *romero*, con solo el santo fin de invocar la proteccion de la Virgen María como *estrella del mar*, para que le sirviese de norte y guia en una navegacion tan peligrosa y nunca tentada ni por los argonautas de la fábula; y esto hace ver hasta dónde suelen subir las prevenciones sagaces del espíritu de faccion y de interés, cuando se anida en el flaco corazon del hombre, y alguna vez en el de los ministros de la casa de Dios.<sup>2</sup>

319. El historiador latino del *nuevo orbe* no habia leído desde luego, la que escribió D. Fernando *Colon* sobre el descubrimiento de Indias, hecho por el almirante su padre, puesto á decir, que éste nombró *Guadalupe* á cierta isla, *por la semejanza que vió en sus montes con los que cercan á un lugar de Lusitania, que lleva el mismo nombre.* Esto debió de conje-

<sup>1</sup> Diccionario de la Real Academia Española: véase *Rogar*.

<sup>2</sup> Jerem. XXIII. 11: Propheta namque et sacerdos polluti sunt; et in dome mea inveni malum eorum, ait Dominus.

turar sencillamente el gran *Sepúlveda*,<sup>1</sup> por no saber la confabulacion que tenían hecha los monges Gerónimos con el almirante: asunto privado y muy interior, de que solo podia dar razon su hijo, copiando los borradores de su padre, quien tal vez, por efecto de una devocion oficiosa, le hubiera puesto el mismo nombre de *Guadalupe* á la isla, sin los ruegos de dichos monges, así como puso á otras los de *Monserate*, y *Santa María la Redonda* y la *Antigua*.

320. Y es que los benditos monges no tuvieron paciencia para dormirse en brazos del hado ni de la Providencia; y se adelantaron á extender los de su propia industria, conociendo que el nombre solo de *Guadalupe*, sobrepuesto á cualquiera isla de las Antillas, daría

<sup>1</sup> J. G. de Sepúlveda, de Orbe novo, lib. 1. núm. 14. In harum (insularum) unam, quam ex montium qui Guadalupe, oppidum Lusitaniæ sepiunt, similitudine, insulam *Guadalupe*, cognominari placuit descenderant.—Si dice, que las montañas de Guadalupe *Oppidum Lusitaniæ sepiunt*, es porque aunque están en Estremadura, pertenecen á la provincia llamada Portuguesa ó Lucitánica, segun el Diccionario geográfico de la Serna; ó tocan al fin de la region Lusitana, como dice el Historiador del Santuario de Guadalupe, lib. 1. cap. 1. núm. 14.



golpe en lo futuro, y seria como un ceñuelo, colocado en medio del Archipiélago Mexicano, que reclamaria sin cesar por la memoria de la Imágen de tan famosa advocacion: y que siendo preciso marcarla algun dia con este nombre en todas las cartas de marear, serviria de contraseña, así á los navegantes para dirigir sus rumbos y recaladas, como á ellos y á los habitantes isleños, para atraer sus corazones al amor de su Vírgen Guadalupana, y convidarlos no solo á su culto y devocion, sino á pagarla algun dia tal cual tributo á su Santuario.

321. Y si los monges Gerónimos de *Guadalupe* no se durmieron en su negocio, en vísperas de venir á descubrirse la América, ¿cuántos ojos abririan despues de descubierta? ¿cuántas orejas y cuántas manos, cuando despues de conquistada la Nueva España, oyeron proclamar á sus estremeños conquistadores, que habia aparecido en México una Vírgen con el renombre de *Guadalupe*? Ello es, que los padres administradores del Santuario de Estremadura (es preciso decirlo así), se alzaron de tal modo con la Vírgen Santísima de *Guadalupe* de México, que cuantas limosnas hacian

los fieles de América, así la Meridional como la Septentrional, trataban de recogerlas en el bolsón de su Santuario, en donde decian que estaba el verdadero y antiquísimo *prototipo de las copias que habia repartidas por la cristianidad*, como así lo pregonaba en la portada de la Historia, Fr. Francisco de S. José; y con el justo motivo del cobro de estos dineros y de su conducta para España, nos cuenta este autor, que salieron á volar *dos religiosos* de las celdas de su monasterio, conviene á saber, Fr. Diego de *Ocaña* por el reino del Perú, y Fr. Diego de *Santa María* por el de México.<sup>1</sup> Para aquel enviado tenian algun pretexto, porque como diremos en el párrafo siguiente, todas las Imágenes de Guadalupe de aquel reino, han sido expresamente copiadas del original de Estremadura; mas para el nuestro vino el tal comisario, sin color, sobre su palabra y en vacío. Yo no sé si llegó á las orillas del continente de Nueva España, ni si hizo por estas provincias alguna peregrinacion ni recoleccion de plata, ni si volvió con ella á su nido; porque no he descubierto el menor vestigio del

<sup>1</sup> *Histor de Guadalupe de Estremadura*, cap. 28, núm. 10.



viage de tal monge, en ningun autor guadalupano. Lo que sé ciertamente es, que salió de su monasterio con este destino, por confesion del historiador de aquel Santuario, que no puede engañarse en asunto que estará señalado en sus libros de gobierno; pero debió de ser tan mal recibido de los mexicanos, que ni por tradicion dejó estampada en estas tierras la menor huella de su correría. Si se cumpliría en este par de religiosos mendicantes el adagio: *Mendici pera non impletur*, que trae Alapide en el comento de aquel lugar<sup>1</sup> del Evangelio: *Non peram in via*, de lo cual hablaremos en el párrafo siguiente.

## §. V.

De diversas Imágenes de Guadalupe que se veneran en la América Meridional, y son en realidad copias *puntuales* de la de Estremadura.

322. *Tres* son las Imágenes de mayor nombre, que con el de *Guadalupe* se veneran en la otra América *Meridional*: una en el valle de *Pacasmayo*, otra en la ciudad de la *Plata*, y otra

<sup>1</sup> Alap, in verso 10 cap. X. Math.

en la Villa del *Potosí*; sin contar la del *Cusco* ni otras innumerables esparcidas por aquel reino. De la primera, trata muy por extenso Fr. Antonio de la *Calancha*, en su crónica del orden de S. Agustin del *Perú*; y de ella hace mencion el P. *Flores* en su *Estrella del Norte de México*: de la *segunda* y *tercera* habla muy despacio y principalmente de esta última, Fr. *Francisco de S. José*, en su reciente historia de *Guadalupe de Estremadura*. Todas tres Imágenes son copias *puntuales* sacadas por aquel original. Sábese por lo tocante á la primera de *Pacasmayo*, que el capitan D. *Francisco Perez Lezcano*, vecino de la ciudad de *Trujillo*, estando sentenciado á muerte por una calumnia, hizo voto á la Santísima *Virgen*, “que si le libraba de aquella afrenta, pasaria á España y traeria del *original* de *Guadalupe* un verdadero *retrato*, y le fabricaria templo para su pública adoracion.”

323. No era este vizcaino de aquellos caballeros gloriosos, que simboliza el sábio con las nubes negras que prometen agua, pero disparan rayos; esto es, que prometen mucho y nada cumplen; pues que no bien sacó libres sus piés de las cadenas, y su cabeza del ca-